

Según manifestó ayer el Consejo Asesor

## Se quiere renegociar el Convenio con RTVE

El Consejo Asesor de RTVE en Castilla-La Mancha, que preside el alcalde socialista de Guadalajara, Francisco Javier de Irizar, acordó ayer en Cuenca, por unanimidad, pedir la renegociación del acuerdo entre el Ente Público y el Gobierno de Castilla-La Mancha. Del mismo modo, instaron al Gabinete

Bono a denunciar dicho convenio, y a que el centro, aún por entregar, no sea cedido a Televisión en propiedad, sino en uso. El Consejo, formado por 6 parlamentarios del PSOE, 4 de AP Y 1 DEL CDS, se ofreció como mediador entre ambas instituciones para impulsar y facilitar la renegociación.

C.I.

El Consejo Asesor de RTVE se reunió ayer en Cuenca, dentro del plan de actuaciones que prevé visitar todas las instalaciones de la radio pública en Castilla-La Mancha (la primera reunión fue en la sede de Radiocadena, en Toledo), para tomar una serie de acuerdos, de los que cabe destacar, según las propias palabras de su presidente, Francisco Javier de Irizar, la renegociación del convenio entre el Gobierno de Castilla-La Mancha y el Ente Público, firmado en Toledo el 29 de marzo de 1985, «y que el Gobierno de la Comunidad lo denuncie antes del plazo previsto, en base a que la cesión del centro de RTVE en la capital de la Región no sea en propiedad, sino solamente en uso».

Asimismo, Irizar señaló que el acuerdo, refrendado por la unanimidad de los consejeros, 6 del PSOE, 4 de AP y 1 del CDS, contempla también que la citada cesión de uso sea «compatible con las necesidades que la Comunidad Autónoma tenga en materia de RTV pública».

Por otra parte, el Consejo exige «al Ente Público las garantías del cumplimiento del acuerdo y la participación en los gastos que tanto el acuerdo como los convenios anexos al mismo prevén, ofreciéndose este Consejo, por el doble carácter que tiene de representar los intereses de RTVE en la Región y viceversa, para mediar entre ambas instituciones al objeto de que sea más fácil llegar a un acuerdo, y que éste sea beneficioso tanto para la Comunidad como para el Ente».

Además de estos acuerdos, el



De izquierda a derecha. Alejandro Baldemeca, CDS; Fortuoso Díaz, PSOE; Javier de Irizar, PSOE; Francisco Ballesteros, AP; José Rieta, AP, y Luis Romero, AP. (Foto: Manuel M. Casado)

Consejo repasó un anteproyecto de reglamento de funcionamiento interno del mismo, que casi con toda seguridad será aprobado por los consejeros, una vez que estos presenten las alegaciones oportunas. Paralelamente, se estudió un segundo anteproyecto que recoge el presupuesto para el próximo ejercicio, a debatir con la Junta y con la propia dirección del Ente, puesto que son estas dos instituciones las que tienen que financiar los gastos del Consejo.

### Recepción del centro

Irizar, en posterior rueda de prensa, y a preguntas de los informadores, dijo que la recepción del Centro Territorial de RTVE en la Región, con sede en Toledo, tiene que pasar por la renegociación del convenio y por el acabado de la obra, así como de la instalación de los equipos técnicos necesarios. El alcalde de Guadalajara aseguró que el Consejo «desconoce si las instalaciones de distintos repetido-

res, contempladas en el convenio de 1985, se han llevado a cabo o no», añadió, «hemos solicitado la información precisa sobre la situación exacta de estas obras, financiadas también a través de otros convenios donde participan las distintas Diputaciones de la Región».

Javier de Irizar hizo hincapié en que el Consejo «no es asesor de ningún gobierno, sino de RTVE en Castilla-La Mancha, luego entonces ni siquiera podemos sugerir ningún tipo de actuación al margen de las propias de Televisión». El también ex-presidente de las Cortes Regionales se refirió a algunos incumplimientos del Ente, como zonas «oscuras» de la Comunidad donde no se ve todavía el programa regional.

En este sentido, Irizar afirmó que el «incumplimiento no ha sido absoluto, ya que se han hecho bastantes cosas, el edificio, parte de los reemisores, etc», concluyó, «no está completo, pero no podemos hablar de un incumplimiento absoluto».

En Las Rabinadas, Ciudad Real

## En libertad los que intentaron impedir las prácticas de tiro

Los ocho vecinos de la aldea Las Rabinadas (Ciudad Real), que en dos ocasiones intentaron impedir unas prácticas de tiro, fueron puestos ayer en libertad sin cargos tras prestar declaración ante el titular del juzgado de instrucción número 2 de la capital.

Estas personas fueron detenidas por la Guardia Civil el pasado miércoles tras ocupar, junto a más de una treintena de vecinos de la aldea, el Cerro de los Blancos, paraje en el que el Regimiento de Artillería de Información y Localización (RAIL) de Ciudad Real realiza prácticas de tiro con cañones.

Los detenidos, entre los que se encontraban el alcalde pedáneo

de Las Rabinadas, Florencio Porroto y el concejal independiente de Porzuna, Gorgonio Campos, intentaron repetir su acción, aunque efectivos de la Guardia Civil lo impidieron.

Los vecinos Las Rabinadas, dependiente de Porzuna, consideran peligroso estas prácticas militares tras haber encontrado en el lugar de adiestramiento algunos proyectiles sin explotar.

A pesar de la acción de los vecinos de la aldea, el RAIL realizó sus ejercicios y ayer dedicó la jornada al rastreo y limpieza de la zona.

El Ayuntamiento de Porzuna celebrará el próximo día 23 un pleno en el que se debatirá el polémico campo de tiro.

En Albacete

## Ingresan en prisión 4 mujeres pertenecientes a bandas armadas

El director de la cárcel provincial de Albacete, José María Jiménez, confirmó ayer que «han ingresado en este centro penitenciario cuatro mujeres pertenecientes a grupos de bandas armadas».

Además de estas cuatro mujeres, la cárcel provincial de Albacete alberga a cinco miembros de ETA, según la misma fuente.

Sobre estos últimos, Jiménez señaló que «continúan la huelga de hambre iniciada el pasado día 21 de noviembre».

El responsable penitenciario añadió que «estos presos se someten diariamente a un reconocimiento médico, sus constantes vitales son normales y tan sólo beben agua».

Sobre el ingreso ayer de las cuatro mujeres, Jiménez dijo que desconoce si llegarán más reclusos de estas características al centro penitenciario.

La prisión provincial de Albacete pertenece a las clasificadas como de segunda categoría y no apta para presos de extrema peligrosidad.

Que se celebra el lunes

## R. Otero en el Consejo Interterritorial de Salud

El próximo lunes, día 14, Rafael Otero viajará a Madrid para asistir a una reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, en una de las reuniones periódicas que reúne al Ministro de Sanidad y Consumo con los Consejeros de Sanidad de las Comunidades Autónomas.

La reunión cuenta con un amplio orden del día, en el que figuran temas de singular importancia, destacando entre ellos las propuestas de la comisión de seguimiento de la reforma psiquiátrica y la ponencia sobre planificación sanitaria. La deliberación y acuerdo, en su caso, de la ponencia sobre médicos titulares, la información sobre la ejecución de programas de zoonosis, con especial referencia a la hidatidosis, la deliberación sobre la situación y problemática actual de la donación de

sangre, el informe y la deliberación sobre el sistema de farmacovigilancia y la deliberación sobre la propuesta relativa al concurso de traslado de farmacéuticos titulares.

Posteriormente, por la tarde, y en el Ministerio, Rafael Otero asistirá a la conferencia sectorial de consumo, en la que también en un apretado orden del día, figuran temas como el del estudio del proyecto de Real Decreto sobre el derecho de representación, consulta y participación de los consumidores y usuarios a través de sus asociaciones, la decisión sobre la creación de una red de intercambio rápido de información sobre los peligros derivados de la utilización de productos de consumo o sobre las campañas nacionales de inspección, a realizar en el transcurso del próximo año.

Según el ejecutivo regional

## C-LM la región que más recibirá del FEDER

La comunidad de Castilla-La Mancha es la primera región española en cuanto al volumen de ayudas económicas que España recibirá provenientes del Fondo Europeo de desarrollo regional (FEDER). Correspondientes al último período del ejercicio en curso.

La comisión de las comunidades europeas ha aprobado en fecha reciente el sexto grupo de proyectos de FEDER, habiendo correspondido a nuestro país la cantidad de 5.689 millones de pesetas, que servirán para cofinanciar 75 proyectos de obras públi-

cas distribuidos en 6 comunidades autónomas.

Castilla-La Mancha ha sido la principal beneficiaria en esta distribución, al haberle correspondido 1.826 millones de pesetas, destinados a realizar 36 proyectos en distintas carreteras, lo que representa un 32% del dinero concedido en esta ocasión por el FEDER.

Por provincias, el reparto es el siguiente: 620 millones han correspondido a Guadalajara, a Albacete 278 millones, Ciudad Real 153 millones de pesetas, Cuenca recibirá 272 millones y

Toledo percibirá 503 millones de pesetas.

De los 36 proyectos aprobados por el FEDER en la Comunidad de Castilla-La Mancha, 8 son de Guadalajara, 9 de Toledo, 7 de la Provincia de Cuenca, 4 de Ciudad Real y 8 de Albacete, como indicábamos anteriormente, todos los proyectos autorizados corresponden a obras de carreteras, que serán realizados por la Junta de Comunidades y fondos del FEDER, con una inversión total de 3.652 millones de pesetas, de los cuales la Junta de Comunidades y FEDER financiará al 50% la inversión global.